

# BASES PROMOCIÓN “LUCKIA LOVER 07-2024”

Organiza: Gran Casino de Copiapó S.A.

## 1. Fundamentos

La sociedad operadora “Gran Casino de Copiapó S.A.”, dentro de su plan de marketing, realizará una promoción denominada “LUCKIA LOVER 07-2024”. Esta promoción consiste en entregar tickets promocionales a todos los socios pertenecientes a las categorías Platinum, Black y Diamond, que asistan frecuentemente la sala de juegos de Casino Antay y obtengan sus cupones para los sorteos.

## 2. Objetivo

Premiar la frecuencia de visitas de los socios de las categorías Platinum, Black y Diamond de Luckia Club a Sala de juegos en Casino Antay.

## 3. Condiciones de la promoción

Podrán ser partícipes de la promoción todo cliente mayor de 18 años que ingrese a Sala de Juegos Casino y que tenga una cuenta activa en Luckia Club perteneciente a la categoría Platinum, Black o Diamond.

## 4. Disposiciones generales

a. Participarán de esta promoción solo los Socios activos de Luckia Club y que pertenezcan a la categoría Platinum, Black o Diamond, quedando fuera de participación aquellos Socios de categoría Gold, con la cuenta bloqueada por autoexclusión o por no respetar las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones del Programa de Beneficios Luckia Club 27-2017.

b. El cliente recibirá de regalo, un ticket promocional para jugar en máquinas de azar al completar la cuarta visita y obteniendo sus cupones para los sorteos diariamente, durante la semana, vale decir entre lunes y domingo de cada semana, considerando los siguientes valores,

Categoría	Valor del Ticket Promocional
Platinum	\$10.000
Black	\$30.000
Diamond	\$100.000

c. El ticket promocional de regalo debe ser cobrado en la cuarta visita que realice a sala de juegos, premiando de esta forma el completar 4 visitas y obteniendo sus cupones para los sorteos cada visita, durante al lapso de lunes a domingo de cada semana, siendo de completa responsabilidad del o la socia la obtención de los cupones, en los siguientes horarios,

- En módulo de Luckia Club, desde las 15:00 hasta el cierre de cada jornada.
- Caja central, al interior de sala de juegos, y/o la recepción del casino, desde las 11:00 hasta el cierre de cada jornada.

d. Hay que considerar que solo se contará como visita la primera entrada por jornada del socio, no así las

reentradas durante una misma jornada.

- e. Este beneficio solo puede ser cobrado mientras el módulo de Luckia Club se encuentre en funcionamiento. En caso de no contar con funcionamiento, podrá cobrar esta promoción en la caja central al interior de sala de juegos.
- f. Al realizarse cobro de esta promoción, el contador de visitas semanal se reinicia, siempre considerando el periodo semanal de vigencia de manera independiente.
- g. Se deben entender que, por jornada, es el horario de funcionamiento de casino desde su apertura hasta el cierre.

**Las consideraciones para el uso del Ticket Promocional de máquinas de azar están afectas a los dispuesto en Anexo Ticket Promocional y sus modificaciones vigentes, si es que tuviese.**

**Los Tickets Promocionales otorgados en esta promoción tendrán una vigencia de una (1) jornada desde su entrega.**

## **5. Mecánica**

El socio de categoría Platinum, Black o Diamond, al momento de completar una cuarta visita a Sala de Juegos durante una semana, de lunes a domingo, obtendrá un Ticket promocional para jugar en máquinas de azar en su cuarta visita durante la misma.

Tanto las visitas como las inscripciones se realizan al ingresar a sala de juegos en Casino Antay. Todo canje de esta promoción como su ejecución, debe realizarse en módulo de Luckia Club mientras este se encuentre funcionando, donde en caso contrario, lo podrán realizar en caja central, al interior de sala de juegos y/o en la recepción casino.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

## **6. Lugar, fecha y vigencia de la promoción**

La promoción se realizará en la Sala de Juegos Casino de Antay Casino & Hotel ubicada en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La vigencia de esta promoción será desde el lunes 02 de enero del 2024 y de manera indefinida.

## **7. Publicidad de la promoción**

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

## **8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.**

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su

imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

#### **9. Restricciones de participación**

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995.

Personas menores de 18 años.

#### **10. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.**

Gran Casino de Copiapó S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular N° 43 de fecha 14 de noviembre del año 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

#### **11. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.**

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico [giovanni.canueto@cl.luckia.com](mailto:giovanni.canueto@cl.luckia.com), telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web [www.antaycasinohotel.cl](http://www.antaycasinohotel.cl)

**Luigi Giglio Riveros**  
**Gerente General**  
**Gran Casino de Copiapó S.A.**